

## MINISTERIO DEL AIRE

**26143** *DECRETO 3420/1974, de 20 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Consejero Togado del Aire al General Auditor del Aire don Manuel de Uriarte Rejo.*

Por existir vacante en el empleo de Consejero Togado del Aire y en consideración a los servicios y circunstancias del General Auditor del Aire don Manuel de Uriarte Rejo, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en promoverle al empleo de Consejero Togado del Aire, con antigüedad del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, nombrándole Inspector general del Cuerpo Jurídico del Aire, sin perjuicio de su cargo como Consejero Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
MARIANO CUADRA MEDINA

## MINISTERIO DE COMERCIO

**26144** *RESOLUCION del Organismo autónomo Caja Autónoma de Propaganda por la que se publica el nombramiento de los funcionarios de carrera aprobados en pruebas selectivas restringidas.*

De conformidad con lo establecido en la Orden del Ministerio de Comercio de 25 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril) por la que se convocaban pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Administrativa vacante en la plantilla del Organismo, una vez celebrados los ejercicios pre-

vistos y cumplidos los restantes requisitos de la convocatoria, se hace pública la relación de los aspirantes aprobados que han obtenido el nombramiento de funcionarios de carrera, con expresión del número de Registro de Personal que les ha asignado la Dirección General de la Función Pública.

Número  
de Registro  
de Personal

Don Diego Ruiz Morales ..... T03CO02A0001

Lo que se hace público a los efectos oportunos.  
Madrid, 16 de diciembre de 1974.—El Presidente de la Caja Autónoma de Propaganda, Juan Antonio García Díez.

**26145** *RESOLUCION del Organismo autónomo Caja Autónoma de Propaganda por la que se publica el nombramiento de los funcionarios de carrera aprobados en pruebas selectivas restringidas.*

De conformidad con lo establecido en la Orden del Ministerio de Comercio de 25 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril) por la que se convocaban pruebas selectivas restringidas para cubrir tres plazas de Redactores económicos vacantes en la plantilla del Organismo, una vez celebrados los ejercicios previstos y cumplidos los restantes requisitos de la convocatoria, se hace pública la relación de los aspirantes aprobados que han obtenido el nombramiento de funcionarios de carrera, con expresión del número de Registro de Personal que les ha asignado la Dirección General de la Función Pública.

Número  
de Registro  
de Personal

Don Gonzalo Sáenz de Buruaga y Carrillo de Albornoz ..... T03CO01A0001  
Don José Rodríguez de Pablo ..... T03CO01A0002

Lo que se hace público a los efectos oportunos.  
Madrid, 16 de diciembre de 1974.—El Presidente de la Caja Autónoma de Propaganda, Juan Antonio García Díez.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

**26146** *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Inspector en el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se determina el orden de actuación de los candidatos a las mismas.*

Celebrado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los candidatos admitidos a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal de 6 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 118, de 17 de mayo) para cubrir plazas de Inspectores en dicho Servicio, ha resultado elegido el número 159 de la lista de admitidos, que corresponde a don Andrés Antonio Matías Oto, de tal forma que en las citadas pruebas actuará en primer lugar el mencionado opositor número 159, haciéndolo los demás a partir de dicho número hasta el final de la lista de admitidos, continuándose por el número 1 de la referida lista y siguiendo por el orden de la misma hasta ser llamados la totalidad de los opositores que figuran en ella.

Se recuerda que el primero de los ejercicios de la oposición («Educación Física») dará comienzo a las quince horas del día 13 de enero de 1975, en el Estadio Vallehermoso, de Madrid, sito en la avenida de las Islas Filipinas, s/n.

Para el mencionado día 13 de enero quedan convocados los candidatos comprendidos entre el número 159 de la lista de admitidos (don Andrés Antonio Matías Oto) y el 235 (don Ramón Hernández Lozano, ambos inclusive). Para el día siguiente, 14 de enero, los opositores comprendidos entre el número 236 de la referida lista (don José Ignacio Huidobro Isart) y el 296 (don Angel Arroyo Hervaíejo) y los comprendidos entre el número 1 (don Vicente García Robles Antolín) y el 15 (don Ma-

riá María González Piedra), más, dado el caso, aquellos opositores a quienes por falta de tiempo no hubiera podido examinar el Tribunal el día anterior. Para el día 15 de enero, los comprendidos entre el número 16 (don Antonio Miguel Sel Hernández) y el 33 (don Francisco Javier Fernández Blascol), ambos inclusive, más, dado el caso, aquellos otros que por falta de tiempo no hubiera podido examinar el Tribunal el día anterior. Para el día 16 del citado mes, los candidatos comprendidos entre el número 34 (don Armando Gómez Aguilar) y el número 108 (don Luis Matute Oliva), ambos inclusive, más, dado el caso, aquellos otros que por falta de tiempo no hubiera podido examinar el Tribunal el día anterior.

Madrid, 17 de diciembre de 1974.—El Presidente del Tribunal, Francisco Gil del Real y Pazos.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**26147** *RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se dispone queden anuladas sus actuaciones en los exámenes a cinco opositores aprobados para Subalternos de Correos de la convocatoria de 13 de agosto de 1973.*

Por Resolución de esta Dirección General de Correos y Telecomunicación, de 23 de julio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 207, de 29 de agosto último), se concedió un plazo de treinta días a los opositores aprobados para ingreso en el Cuerpo de Subalternos de Correos, que figuraban en la

propuesta elevada por el Tribunal de exámenes de la convocatoria anunciada por Resolución de 13 de agosto de 1973, para que presentaran la documentación correspondiente.

Transcurrido dicho plazo, se ha observado que cuatro opositores no han presentado los documentos señalados en la norma novena de las dictadas para el desarrollo de la convocatoria, ni alegado causa de fuerza mayor que les hubiera impedido hacerlo, y uno, el número 95 de la propuesta don Gregorio Esono Bicolor Mbandong, del conjunto de documentos que presenta, se deduce que rebasa la edad máxima autorizada, infringiendo con ello la norma 2 b) de las dadas para la citada convocatoria.

En consecuencia esta Dirección General de Correos y Telecomunicación, en virtud de lo dispuesto en la ya citada norma novena, ha tenido a bien disponer queden anuladas todas las actuaciones en la convocatoria de los opositores que a continuación se relacionan, quedando decaídos en sus derechos.

Número propuesta, 95. Apellidos y nombre Esono Bicolor Mbandong, Gregorio. Causas, decaído.

Número propuesta, 109. Apellidos y nombre, Miguélez González, Eneimesio. Causas, decaído.

Número propuesta, 137. Apellidos y nombre, López Marcial, Severo. Causas, decaído.

Número propuesta, 284. Apellidos y nombre, Martínez Martín, Manuel V. Causas, decaído.

Número propuesta, 352. Apellidos y nombre, Casco Delgado, Luciano. Causas, decaído.

De acuerdo con la mencionada norma novena el Tribunal Central correspondiente formulará propuesta adicional a favor de los cinco opositores que correspondan, y que por haber aprobado los ejercicios, tengan cabida en el número de plazas convocadas, como consecuencia de las referidas anulaciones y pérdida de su derecho a ser nombrados funcionarios del Cuerpo de Subalternos de Correos, de los opositores relacionados.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1974. El Director general, Pedro Sánchez Pérez.

Sr. Subdirector general de Personal de Correos y Telecomunicación.

**26148** *RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas convocadas para la provisión de una plaza de Médico adjunto Secretaria.*

Transcurrido el plazo concedido en la base 3.3 de la resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de fecha 19 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre de 1974), por la que se convocaban pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Médico adjunto Secretaria, y de acuerdo con lo establecido en la base 4 de dicha resolución, se resuelve hacer pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos, en la que figura como admitido don Armando Pego Busto (D. N. I. 31.742), único solicitante para dichas pruebas.

Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para las reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de diciembre de 1974.—El Director general de Sanidad, Federico Bravo Morate.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**26149** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo por la que se anuncia convocatoria de concurso oposición libre para proveer una vacante de Capataz de Cuadrilla, y concurso oposición restringido para proveer otras dos vacantes de la misma categoría en la plantilla de la provincia de Oviedo.*

Esta Jefatura Provincial, debidamente autorizada por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 27 de noviembre de 1974, convoca concurso-oposición libre para proveer una vacante de Capataz de Cuadrilla en esta provincia de Oviedo, y concurso-oposición restringido entre el

personal de la categoría inmediata inferior, con un año como mínimo de antigüedad para proveer otras dos vacantes de la misma categoría de Capataz de Cuadrilla, también en esta provincia, todo ello en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 27 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre).

Estos concursos se celebrarán de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte en el concurso-oposición libre quienes reúnan las condiciones que a continuación se expresan.

a) Aptitud física, acreditada mediante reconocimiento médico de las facultades que determine el Tribunal examinador correspondiente.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar la edad de sesenta años.

Podrán tomar parte en el concurso-oposición restringido quienes tengan categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad en la misma en la plantilla de cualquier Jefatura Provincial de Carreteras.

Para ambos concursos se exigirá poseer la aptitud intelectual, proporcionada a la naturaleza del cargo y conocimientos elementales de los materiales que se emplean en la construcción de carreteras y obras anejas, de su empleo y medición; nociones de replanteo, alineación y nivelación; lectura de interpretación de planos sencillos, arbolado, señalización, recuentos de tráfico, empleo de máquinas y elementos necesarios para su trabajo. Asimismo deberán conocer las disposiciones vigentes sobre carreteras, en la parte relativa a su tarea.

Segunda.—Durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de estas bases en el «Boletín Oficial del Estado», podrán solicitar tomar parte quienes lo deseen y reúnan los requisitos señalados, mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Segunda Jefatura Regional de Carreteras, plaza España, número 2, Oviedo, a través de la Jefatura Provincial de Carreteras donde resida el peticionario.

Las instancias, reintegradas con póliza de tres pesetas, contendrán los siguientes datos: Nombre y apellidos; número del documento nacional de identidad, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviere, manifestando, expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos y circunstancias especiales que puedan alegarse. Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de tales méritos o circunstancias especiales, a considerar en su caso. La presentación de los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria se efectuará por los concursantes que resulten aprobados, una vez publicada la relación de los mismos y dentro de plazo que asimismo se señalará.

Tercera.—Los concursos se celebrarán en Oviedo, el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se efectuarán de acuerdo con lo preceptuado en el mencionado Reglamento.

Los interesados que consideren infundada su exclusión podrán recurrir en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación, ante esta Jefatura Provincial. El recurso se entenderá desestimado si transcurrieron quince días sin recaer resolución sobre el mismo.

Cuarta.—Todo aspirante que no se halle presente al verificar alguno de los ejercicios se entenderá que renuncia a tomar parte en el mismo.

Quinta.—En vista del resultado de los exámenes, el Tribunal formulará la correspondiente propuesta de admisión. Esta propuesta se elevará a la Subsecretaría de este Ministerio para su aprobación, y una vez recaída ésta se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», fijando un plazo para la toma de posesión.

Sexta.—En lo no previsto expresamente en esta convocatoria regirá lo dispuesto en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, de 30 de noviembre de 1973, y en el Reglamento General del Personal Operario de los Organismos del Ministerio de Obras Públicas de fecha 21 de diciembre de 1972.

Oviedo, 13 de diciembre de 1974. El Ingeniero Jefe, Guillermo Coizanta Romero.—9 670 E.

**26150** *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao por la que se convoca oposición libre para cubrir dos plazas de Oficiales administrativos vacantes en esta Junta.*

Vacantes dos plazas de Oficiales administrativos en las plantillas del Organismo Autónomo Junta del Puerto y Ría de Bilbao, del Ministerio de Obras Públicas, y de conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas, de 26 de diciembre de 1958, y una vez cumplidos los trámites que señala la disposición transitoria primera, y previa aprobación por la Presidencia del Gobierno según determina el artículo 6, 2. d), del Estatuto del Per-